

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

FACULTAD DE INFORMÁTICA

PROPUESTA DE TRABAJO PARA EL PERIODO 2021-2024

PRESENTA: DRA. GABRIELA XICOTÉNCATL RAMÍREZ

“UNIDOS PARA INNOVAR Y TRASCENDER”.

MAYO 2021

INTRODUCCIÓN

A lo largo de 25 años he visto en la Facultad de Informática un espacio de crecimiento personal y profesional que me ha permitido conocer y entender las necesidades de la comunidad académica. He sido testigo de los cambios materializados que ha tenido la Facultad a lo largo de las diferentes generaciones. He acompañado muy de cerca en su gestión a diferentes directores de la Facultad de Informática lo que me ha dado la experiencia en el ámbito académico y administrativo.

Como secretaria académica de la Facultad de Informática he tenido un acompañamiento cercano con las y los profesores, por lo que pude conocer sus necesidades y las áreas de oportunidad. He sido testigo del esfuerzo que día a día realizan las y los profesores, las y los administrativos y las y los estudiantes para poner el alto el nombre de la Facultad de Informática.

Estudí la Licenciatura en Informática, la Maestría en Sistemas de Información y el Doctorado en Tecnología Educativa en la Facultad de Informática y esto me ha permitido adquirir los conocimientos necesarios y ser empática con las y los estudiantes para comprender sus necesidades dentro de la Facultad.

Tengo la experiencia y los conocimientos en proyectos de gestión y proyectos administrativos, al ser partícipe en la elaboración de proyectos para la obtención de recursos de infraestructura y acreditaciones nacionales.

En el presente plan de trabajo se muestran las líneas estratégicas que enmarcan las acciones que se realizarán durante los próximos tres años, con una visión hacia

el crecimiento y fortalecimiento de las áreas sustanciales como la vinculación, emprendedurismo e investigación de frontera, a través de la sinergia entre la Facultad y los diferentes sectores, que permitan impulsar y promover los programas educativos con reconocimiento nacional e internacional. “Unidos para innovar y trascender”.

1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA

El diagnóstico de las funciones sustantivas, adjetivas y regulatorias de la Facultad de Informática permite conocer las fortalezas y debilidades y con ello plantear un plan de trabajo real.

1.1 GESTIÓN

1.1.1 Personal Académico

La capacidad Académica de la Facultad de Informática está conformada por 28 Profesores y Profesoras de Tiempo Completo (PTC), 24 Profesores y Profesoras de Tiempo Libre (PTL) y 29 Profesores y Profesoras por Honorarios (PH) dando un total de 81 Profesores y Profesoras. El 100% de Profesores y Profesoras de Tiempo Completo (PTC) cuentan con un nivel de estudios de Posgrado y de estos el 88% cuentan con perfil PRODEP.

El compromiso de la planta docente por la formación de las y los estudiantes se reconoce a través de su participación en el Programa Institucional de Tutorías y el uso del Sistema de Información del Programa Institucional de Tutorías (SIPIT), 54 docentes atienden a 658 estudiantes a través de tutorías individuales, los profesores y profesoras que participan, 25 son Profesores y Profesoras de Tiempo Completo

(PTC), 15 Profesores y Profesoras de Tiempo Libre (PTL), y 12 Profesores y Profesoras por Honorarios (PH).

El 100% de los profesores y profesoras han tomado al menos un curso en el área didáctica pedagógica y en el área del uso de las TIC en la educación.

1.1.2 Comunidad Estudiantil

La matrícula a nivel licenciatura de la Facultad es de 812 estudiantes inscritos en los Programas Educativos (PE), el 100% de los PE están acreditados por CONAIC a nivel nacional. La distribución de la matrícula es la siguiente:

Licenciatura en Informática: 67, Licenciatura en Administración de las Tecnologías de la Información: 45, Ingeniería en Software: 480, Ingeniería en Computación: 143, Ingeniería en Telecomunicaciones: 77.

En referencia al posgrado se cuenta con una matrícula de 169 estudiantes en los diferentes programas de posgrado. Maestría en Sistemas Computacionales: 17, Maestría en Ciencias de la Computación: 7, Maestría en Innovación de entornos virtuales de enseñanza aprendizaje: 17, Doctorado en Ciencias de la Computación: 15, Doctorado en Tecnología Educativa: 28, Doctorado en Innovación en Tecnología Educativa: 70, Maestría en Sistemas de Información: 15. EL 85% de los PE de Posgrado se encuentran dentro del PNPC.

1.1.3 Personal Administrativo

El total de personal administrativo que labora en la Facultad de Informática es de 31, organizado de la siguiente forma: Personal de intendencia: 12; personal secretarial: 8; personal laboratorista: 7; personal de jardinería: 2; y personal de

mantenimiento: 2. La labor que realiza el personal administrativo es vital para el funcionamiento de la Facultad y su comunidad docente y estudiantil. Hay que señalar que la relación de estudiantes por personal administrativo es de 27 a 1 y de docentes por personal administrativo es de 2.3 a 1.

1.2 INVESTIGACIÓN

1.2.1 Posgrado.

Actualmente la Facultad de Informática cuenta con 7 programas de posgrado, específicamente 4 maestrías de las cuales 3 pertenecen al Programa Nacional de Calidad del CONACYT: Maestría en Ciencias de la Computación, Maestría en Sistemas Computacionales, Maestría en Innovación en Entornos Virtuales de Enseñanza Aprendizaje (modalidad virtual) y la Maestría en Sistemas de Información. Además de 3 doctorados reconocidos en el PNPC del CONACYT, dos de ellos presenciales: Doctorado en Ciencias de la Computación y Doctorado en Tecnología Educativa y otro virtual: Doctorado en Innovación en Tecnología Educativa.

1.2.2 Cuerpos académicos.

Respecto a los cuerpos académicos se cuenta actualmente con 3 cuerpos académicos: Un cuerpo académico en formación de nombre “Ingeniería de software y desarrollo de aplicaciones”, el segundo CA en consolidación con nombre “TIC para la competitividad: educación y empresa” y el tercero se encuentra consolidado recibe el nombre “Innovación educativa y tecnología”. Del total de los integrantes de los CA, 6 cuentan con el grado de Doctor, mientras que 4 cuentan con grado de

Maestría, cabe mencionar que tres Doctores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.

1.3 VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

En la Jefatura de Vinculación a través del área de Educación Continua oferta en promedio 6 diplomados y 18 talleres al año. Asimismo, se han creado grupos extracurriculares en donde participan un gran número de estudiantes y profesores que retornan a la sociedad el conocimiento adquirido.

1.3.1 Vinculación tecnológica.

La Facultad cuenta con el Centro de Desarrollo, al día de hoy, se han desarrollado múltiples proyectos, de los cuales varios se han realizado en colaboración con Facultades de la Universidad Autónoma de Querétaro.

1.3.2 Vinculación social.

Las actividades extracurriculares fortalecen la formación integral de las y los estudiantes por ello se han implementado actividades físicas, académicas, culturales, deportivas, sociales y artísticas, las cuales se pueden desarrollar en los distintos espacios institucionales en las modalidades de grupos representativos.

Los grupos extracurriculares conformados en su mayoría por las y los estudiantes son: Grupo UBUNTU, Grupo Troyanos Visual Media Department, Grupo ESTIC, Grupo Startup Troyanos, Centro de Desarrollo, Grupo Pascal, Grupo Caballo de Troya y Grupo Spacertz. El grupo iLAB está conformado en su mayor parte por las y los docentes de la Facultad.

1.4 DIFUSIÓN ACADÉMICA

Actualmente, la Facultad de Informática ha organizado de manera anual 2 Congresos. El Congreso Internacional Virtual de Entornos de Aprendizaje y el Congreso de Computación y Tecnología Educativa, el cual ha evolucionado hasta convertirse en un evento internacional. Se lleva a cabo el evento Women IT anualmente, que convoca a mujeres estudiantes y profesionistas de la ciencia y la tecnología. Se realiza también el evento Hackatón, un concurso de programación, convivencia y aprendizaje donde alumnos de diferentes universidades y carreras de TI compiten en la generación de ideas y soluciones creativas. Se realizan eventos culturales como kermés patria, kermés del día del amor y la amistad, concurso de altares y posada navideña.

2. LÍNEAS DE TRABAJO A DESARROLLAR DURANTE EL PERIODO 2021-2024

El desarrollo de un plan estratégico nos conduce a establecer el quehacer a partir de una visión general que contemple directrices guiadas para enfrentar los nuevos retos que demanda la sociedad actual.

Las líneas de trabajo prioritarias en mi gestión son 7:

1. Calidad en la educación presencial y a distancia.
2. Investigación e Innovación.
3. Vinculación Tecnológica y Social.
4. Infraestructura.
5. Formación integral y servicios (seguridad, transporte, salud, actividades extracurriculares y cultura de paz).

6. Comunidad docente y administrativa.

7. Gestión, compromiso y transparencia.

3. COMPROMISOS QUE SE ASUMEN PARA EL PERIODO 2021-2024

3.1 CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PRESENCIAL Y A DISTANCIA

Hoy, más que nunca, los programas que ofrece la Facultad de Informática deben aportar al desarrollo sostenible y al mejoramiento continuo de la sociedad. Esto se puede lograr a través de una educación de calidad en donde se conserven los valores sociales. Es prioritario formar profesionistas que impacten en el avance de la sociedad del conocimiento, mediante programas educativos flexibles actualizados en modalidades no presencial, semipresencial o presencial (MEU, 2018). También es necesario que los planes de estudio incluyan mecanismos para lograr un impacto en la sociedad mediante la solución de problemas que logren un beneficio común (Guzmán, 2011).

Después de más de un año en aislamiento por la contingencia, el proceso de enseñanza y aprendizaje se ha modificado radicalmente, lo que conlleva a pensar en un modelo de continuidad en donde se describen estrategias para que las y los profesores y las y los estudiantes fortalezcan sus habilidades adquiridas mediante nuevas formas de enseñanza y aprendizaje (Escudero-Nahón, et. al., 2020). Las siguientes metas permitirán continuar fortaleciendo la calidad educativa en la Facultad para los próximos tres años.

META 1: Mantener actualizados y acreditados los PE de licenciatura y posgrado.

ACCIONES: Impulsar la acreditación nacional e internacional de los PE. Fortalecer a la comisión para la acreditación internacional de los PE de licenciatura. Formar a las y los docentes miembros de la comisión como evaluadores internacionales (Seoul-Accord). Fomentar los trabajos de calidad requeridos para alcanzar la acreditación internacional. Promover la certificación de las y los profesores en el manejo de una segunda lengua. Crear un área de desarrollo y gestión de recursos educativos para la educación presencial y no presencial, para apoyo de las y los profesores. Impulsar el trabajo de las áreas académicas, para integrar proyectos de materias a fin de proponer proyectos interdisciplinarios y más completos. Mantener actualizados los planes de estudio de los programas educativos de posgrado, con temas actuales de ciencia y tecnología en los tópicos especializados.

Analizar la pertinencia de la creación de nuevos programas educativos de posgrado, para dar continuidad a los PE de licenciatura que no tienen un posgrado con líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) afines.

META 2: Conservar e incrementar la matrícula en los PE.

ACCIONES: Incrementar la difusión de los PE de licenciatura entre instituciones de nivel medio superior, además de incrementar la participación de la Facultad en eventos sobre orientación vocacional. Crear videos o simuladores de cómo sería su desempeño en el campo de trabajo de cada uno de los PE de licenciatura, que orienten de mejor manera a las y los interesados. Promover los programas educativos de posgrado en las empresas, con el fin de atraer estudiantes de la industria. Analizar la página de la Facultad con el objetivo de actualizar y homogeneizar la información de los programas educativos que se ofertan.

META 3: Impulsar la movilidad de las y los estudiantes y las y los profesores.

ACCIONES: Crear convenios específicos con instituciones educativas para promover la movilidad de la comunidad docente y estudiantil. Mantener informada a la comunidad docente y estudiantil sobre el programa de movilidad. Colaborar activamente con el Departamento de Movilidad de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

META 4: Atención a las y los estudiantes de la Facultad de Informática.

Brindar la atención a las y los estudiantes en las diferentes áreas de la Facultad.

ACCIONES: Ampliar el tiempo de tutoría a las y los estudiantes de licenciatura (con desempeño académico de riesgo). Promover la formación de profesores en el ámbito de la tutoría para obtener un mejor desempeño como tutor. Mejorar los tiempos de respuesta a las solicitudes de los estudiantes. Mejorar los canales de comunicación a través de la creación de una plataforma para establecer comunicación entre las y los profesores y las y los estudiantes. Proporcionar a las y los estudiantes de información ágil y sistematizada sobre trámites y procesos administrativos.

META 5: Inglés aplicado a las TIC.

Se creará un laboratorio de inglés aplicado a las TIC con la participación de las y los profesores y las y los estudiantes con alto nivel de inglés, que apoyen con actividades para lograr la inmersión de aprender inglés de las y los profesores y las y los estudiantes que aún no lo tienen.

ACCIONES: Promover que las y los estudiantes logren la inmersión para aprender el idioma inglés, a través de una serie de webinars con el objetivo de practicar las habilidades de la lengua en su contexto de especialización. Apoyar a las y los estudiantes y a las y los profesores con la traducción de sus artículos de investigación para participar en eventos académicos. Apoyo para las y los profesores y las y los estudiantes en la presentación y acreditación del examen de la lengua del idioma inglés.

3.2 INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

La investigación es un eje fundamental que permite innovar y generar conocimiento que contribuye directamente en el desarrollo y beneficio social. La investigación es una función sustancial, son partes intrínsecas de la formación integral en los sistemas educativos modernos.

META 1: Promover actividades para impulsar la investigación e innovación.

ACCIONES: Promover e incrementar los eventos académicos entre la comunidad de las y los estudiantes y las y los docentes de licenciatura y posgrado (workshops de interés para cada programa educativo). Apoyar la divulgación del conocimiento generado por el desarrollo de proyectos científicos y tecnológicos (libros, etc.). Impulsar la formalización de convenios para facilitar el trabajo de investigación de las y los estudiantes y las y los profesores con los sectores gubernamentales, productivos y sociales.

META 2: Fortalecer el trabajo multidisciplinario entre los cuerpos académicos.

ACCIONES: Promover la participación de los diferentes cuerpos académicos mediante el registro de proyectos de investigación. Impulsar la formación de nuevos cuerpos académicos para que incidan directamente en las LGACs de los programas educativos de posgrado y licenciatura. Fomentar la difusión y divulgación del trabajo académico y científico desarrollado por los cuerpos académicos.

META 3: Incrementar la participación de los miembros de la comunidad docente y estudiantil en el desarrollo de proyectos de investigación.

ACCIONES: Fortalecer los programas de posgrado por medio del aprovechamiento del recurso humano calificado. Optimizar el uso de la infraestructura existente para el desarrollo de proyectos científicos, tecnológicos y educativos. Impulsar el trabajo entre grupos colegiados para la formación futura de cuerpos académicos. Organizar eventos, foros, mesas de trabajo entre la comunidad académica y estudiantil de licenciatura y posgrado para difundir las LGAC de las y los profesores.

META 4: Promover la investigación para solución de problemas con impacto social.

ACCIONES: Fomentar la colaboración de las y los estudiantes y las y los profesores en el desarrollo de proyectos con instituciones educativas, gubernamentales y productivas. Participar en redes de colaboración para fomentar el trabajo multidisciplinar en la solución de problemáticas sociales.

META 5: Investigación de frontera.

ACCIONES: La Facultad de Informática tiene un sólido compromiso con la formación de investigadoras e investigadores capaces de abonar a la solución

teórica y práctica de los principales problemas nacionales. Para lograr lo anterior, cuenta con una planta docente y las y los estudiantes de posgrado dedicados de tiempo completo a las tareas de docencia e investigación, principalmente. Sin embargo, también está construyendo metodologías y procesos de investigación propios que asumen las tendencias más actuales sobre la investigación de frontera, es decir, ese tipo de investigación capaz de explicar y aplicar nuevas soluciones a viejos problemas. En este sentido, se tiene el firme objetivo de sistematizar los avances y consolidar las propuestas al respecto.

3.3. VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y SOCIAL

La vinculación con el sector industrial permite a las y los estudiantes y las y los profesores contribuir a la generación de soluciones en diferentes áreas del conocimiento. Es por ello importante definir mecanismos que permitan formalizar y afianzar la relación entre la Facultad y las organizaciones del entorno.

La vinculación es el medio por el cual el sector educativo puede conocer las necesidades del sector público, privado y social en la actualidad permitiendo establecer los ejes directivos para el crecimiento en el desarrollo científico y tecnológico.

META 1: Redes de colaboración y vinculación con la industria en TIC.

ACCIONES: Gestionar ser partners de algunas compañías del área de las TIC, como CISCO, Python, Oracle, Linux, Microsoft, IBM y Amazon web services, se promoverá que las y los estudiantes obtengan certificaciones en las áreas de sistemas móviles, de radiofrecuencia, equipos de electrónica, infotainment e

Internet de las Cosas. Gestionar que la Facultad sea centro de certificación Pearson Vue, para que las y los estudiantes puedan realizar el examen de certificación dentro de las instalaciones de la Facultad. Impulsar y aprovechar los beneficios de las academias de las que ya formamos parte como Oracle: en áreas de programación y Bases de Datos. Cisco: en las áreas de telecomunicaciones, seguridad, sistemas operativos y programación. IBM: en las áreas de programación, inteligencia artificial y cómputo en la nube. Gestionar la pertenencia a la académica de Huawei, donde podremos obtener acceso a las certificaciones gratuitas en las áreas de Big Data, Internet de las cosas, Cómputo en la nube y Telecomunicaciones. Gestionar ser parte del Campus Program de GitHub que podrá brindarnos Bolsas de trabajo, patrocinio para eventos, cursos de capacitación, obtención de licencias académicas. Realizar visitas académicas a empresas enfocadas al área de las TIC.

META 2: Vinculación que impulse la colaboración con Instituciones de educación superior (IES), empresas y gobierno.

ACCIONES: Se aumentará el catálogo de prácticas profesionales de las y los estudiantes mediante la oferta de estancias en empresas de base tecnológica y gubernamentales, mediante la gestión de convenios de vinculación con empresas de la región. Organizar eventos en colaboración con instituciones educativas, a través de ANIEI y ANUIES. Colaboración interinstitucional para que las y los profesores puedan impartir y recibir cursos especializados.

META 3: Impulsar el desarrollo de proyectos de emprendimiento al interior de la Facultad de Informática.

ACCIONES: Se gestionará la creación de un área de desarrollo emprendedor. Se realizarán eventos de Emprendimiento Tecnológico con la participación de las y los profesores y las y los estudiantes (foros y capítulos universitarios asociados a cámaras empresariales como COPARMEX, CANACINTRA Y CANACO). Promover la creación de una Red Interinstitucional de Emprendimiento con otras universidades para lograr mayor crecimiento de la cultura de emprendimiento.

META 4: Promover los derechos de propiedad intelectual.

ACCIONES: Promover entre la comunidad académica los registros de propiedad intelectual, generada de los proyectos de investigación. Gestionar recursos para el registro de propiedad intelectual. Buscar alianzas con el departamento de Propiedad Intelectual de la UAQ, para facilitar los procesos de registro.

META 5: Fortalecer el departamento de educación continua.

ACCIONES: Ampliar y diversificar la oferta de talleres y diplomados especializados en tópicos que requieren las y los estudiantes y las y los egresados. Promover cursos de capacitación para certificaciones de profesores y estudiantes. Gestionar la participación de expertos en cursos y diplomados de especialización. Promover la oferta de cursos y diplomados en diferentes modalidades para ajustarse a las necesidades de las y los participantes y lograr una mayor cobertura. Analizar esquemas de convalidación de certificaciones obtenidas por las y los estudiantes con los talleres especializados de herramientas computacionales que se imparten en la Facultad.

META 6: Fortalecer el área de seguimiento de egresados.

ACCIONES: Promover el desarrollo de eventos para seguimiento de las y los egresados. Buscar alianzas con las y los egresados para mejorar los procesos de vinculación. Realizar Meetups con las y los egresados o las y los profesionales del área para dar a conocer la experiencia y los diferentes roles que las y los estudiantes pueden tomar en su perfil profesional. Apoyar a las y los egresados en la sistematización de su proceso de titulación.

3.4 INFRAESTRUCTURA

META 1: Contribuir a la mejora de la infraestructura de la Facultad de Informática.

ACCIONES: Mayor cobertura y velocidad de la red inalámbrica en espacios libres. Adecuar espacios de trabajo para posgrado y licenciatura. Gestionar los recursos para la creación y adecuación de un nuevo laboratorio de electrónica y un laboratorio de Inteligencia Artificial. Actualización de material para practicas e investigación de los laboratorios de electrónica y telecomunicaciones. Gestionar la actualización de los equipos de cómputo de las aulas didácticas, laboratorio de cómputo, laboratorios de inglés y los laboratorios de redes. Rediseñar los espacios de los laboratorios de cómputo, redes y electrónica. Mejorar la usabilidad de los espacios para el área de posgrado e investigación. Instalación de una cabina para la creación de contenidos audiovisuales, video, fotografía y podcast. Crear una sala para exposiciones y proyectos. Adecuación de un espacio para sala de las y los maestros (honorarios y tiempos libres). Crear un espacio de trabajo colaborativo para las y los docentes y las y los estudiantes. Acondicionar espacios para los grupos representativos extracurriculares. Compra de mobiliario para homogenizar

el mobiliario de los salones. Acondicionar y mejorar los espacios deportivos. Gestionar los recursos para una nueva cancha de futbol rápido. En el gimnasio auditorio gestionar los recursos para una cancha múltiple (basquetbol, handball y voleibol), gradas, sanitarios y estacionamiento. Adecuación de un área para zona de lectura y descanso (Cultura de Paz) que cuente con acceso a internet y electricidad.

3.5 FORMACIÓN INTEGRAL Y SERVICIOS (SALUD, SEGURIDAD, TRANSPORTE, CULTURA Y PAZ).

La formación integral consiste en proporcionar un ambiente, en donde se fomente el respeto, la igualdad, la no violencia en cualquiera de sus manifestaciones, la cultura y el deporte para lograr un ambiente de bienestar, con la finalidad de formar mejores profesionistas y personas.

META 1: Promover el programa de prevención de salud integral en la comunidad de la Facultad de informática (docentes, alumnos y administrativos).

ACCIONES: Impulsar un programa de salud para las y los estudiantes, las y los docentes y las y los administrativos. Impulsar una campaña de vida saludable. Difundir entre la comunidad estudiantil, académica y administrativa los servicios que se ofrecen como la fisioterapia, médico y el apoyo psicológico. Se gestionará contar con el servicio de nutrición para la comunidad estudiantil, académica y administrativa. Vinculación con el departamento de SUSALUD de la UAQ.

META 2: Mejorar la seguridad en la Facultad.

ACCIONES: Desarrollo de una aplicación para fomentar e incrementar la seguridad dentro de la Facultad. Gestionar los recursos para la instalación de un circuito cerrado en la Facultad y contar con un área de monitoreo. Gestionar la asignación a la Facultad de más elementos de seguridad.

META 3. Fortalecer las actividades extracurriculares.

ACCIONES: Apoyar a todos los grupos extracurriculares. Difundir las actividades de todos los grupos extracurriculares dentro de la Facultad. Impulsar talleres que permitan el fortalecimiento de las actividades extracurriculares (literatura, arte visual, club de lectura, oratoria). Gestionar apoyos para las y los alumnos destacados que participan en actividades extracurriculares representando a la Facultad de Informática.

META 4: Fomentar entre la comunidad una cultura de paz.

Uno de los retos de la Facultad de Informática, es formar profesionales íntegros que sean capaces de ejercer su libertad, con respeto hacia la diversidad cultural, profesionales reflexivos y proactivos, que en el ejercicio de su desempeño profesional demuestren compromiso social. Se requiere privilegiar la cultura del respeto, la cultura de la paz a través de la promoción de la no violencia, la creatividad y la empatía, para desarrollar habilidades cognitivas, reflexivas y afectivas entre las y los estudiantes.

ACCIONES: Promover en toda la comunidad de las y los administrativos, las y los docentes y las y los estudiantes, actividades de reflexión e intervención que

contribuyan a la práctica de la no violencia, el diálogo, el respeto a la diversidad sexual y a la reflexión sobre valores que se tienen y se comparten en sociedad.

Sensibilizar y concientizar a la comunidad sobre la importancia de la equidad de género, de la tolerancia, de la solidaridad, de la cooperación y de la diversidad cultural. Implementar actividades sobre igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. Implementar actividades que generen acciones y pensamientos constructivos, por ejemplo, círculos de lectura, así como mesas de diálogo de diversos temas de interés. Desarrollar actividades/talleres de meditación-mindfulness con el objetivo de que el estudiante tenga la capacidad de comprender al otro desde adentro.

3.6 COMUNIDAD DOCENTE Y ADMINISTRATIVA

META 1: Plan de carrera para el personal docente.

ACCIONES: Capacitación para mejorar las prácticas docentes. Formación a las y los docentes para fortalecer las competencias digitales sobre herramientas y metodologías, estándares que sirvan de apoyo para el mejoramiento de sus clases. Gestionar la creación de un área de educación a distancia que asesore a las y los docentes en la creación, desarrollo y gestión de contenido para cursos en modalidad presencial o no presencial. Apoyar a todos las y los docentes en las convocatorias para estímulos y recategorización.

META 2: Impulsar la certificación en las y los docentes.

ACCIONES: Crear un programa de capacitación en el área disciplinar de las y los docentes, para que obtenga certificaciones en las temáticas de las materias que imparte y que son requeridas en el mercado laboral.

META 3: Impulsar la incorporación de nuevos perfiles PRODEP y SNI.

ACCIONES: Crear grupos de trabajo colegiados entre miembros de la comunidad docente (de profesores y profesoras de tiempo completo y tiempo libre). Apoyos a las y los docentes en la elaboración de libros y capítulos de libro.

META 4: Plan de carrera para el personal administrativo.

ACCIONES: Construir un programa de capacitación para el apoyo a la carrera administrativa que este orientado a las promociones administrativas que les permitan obtener recategorizaciones. Así como la capacitación continua para el desarrollo de sus actividades diarias.

3.7 GESTIÓN, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA (ÉTICA, RESPONSABILIDAD SOCIAL).

Al ser la UAQ una institución pública la Facultad está obligada a rendir cuentas a la comunidad y sociedad en cuanto a la gestión de los recursos recibidos por medio de un informe anual dirigido a la comunidad de la Facultad.

META 1: Gestionar las funciones académicas, administrativas y financieras con objetividad, responsabilidad y transparencia.

ACCIONES: Optimizar el uso de los recursos con los que cuenta la Facultad de Informática. Realizar las gestiones necesarias para dar apoyo académico y administrativo a los requerimientos de los programas educativos. Sistematizar

procedimientos para simplificar trámites de la comunidad docente y estudiantil.
Promover la transparencia de la información académica, administrativa y financiera.
Transparentar los procesos y procedimientos académicos y administrativos.

META 2: Promover una educación inclusiva e igualitaria.

ACCIONES: Brindar condiciones de igualdad a personas vulnerables que tengan algún tipo de discapacidad. Promover la capacitación a profesores y profesoras en temas de atención a estudiantes con discapacidad. Promover la vinculación con el departamento de atención a estudiantes con discapacidad (ATEDI) de la UAQ.

META 3: Impulsar el desarrollo sustentable en la comunidad.

ACCIONES: Vincular a la Facultad de Informática con el área de desarrollo sustentable de la UAQ. Desarrollar una campaña de concientización y cuidado del medio ambiente. Fomentar el ejercicio del reciclaje. Establecimiento de estrategias para el manejo de residuos generados dentro del campus. Restauración en algunas zonas del campus con vegetación nativa.

REFERENCIAS

Escudero-Nahón, A., Chaparro Sánchez, R., García Ramírez, M. T., & Canchola Magdaleno, S. L. (2020). Hacia el diseño de planes de continuidad académica. En R. Pineda, M. García, A. Ochoa, & J. Hernández (Eds.), *Análisis y perspectivas sobre la pandemia de COVID-19 en Querétaro* (1a ed., pp. 270–312). Universidad Autónoma de Querétaro. https://www.uaq.mx/docs/Analisis_Perspectivas_COVID-19_Queretaro.pdf

Guzmán, J.C. (2011). La calidad de la enseñanza en educación superior ¿Qué es una buena enseñanza en este nivel educativo?. *Perfiles educativos*, 33(spe), 129-141. Recuperado en 03 de mayo de 2021, de <https://www.iisue.unam.mx/perfiles/articulo/2011-e-la-calidad-de-la-ensenanza-en-educacion-superior-que-es-una-buena-ensenanza-en-este-nivel-educativo.pdf>

UAQ. (2017). *Modelo Educativo Universitario: Procesos de reflexión participativa y propuesta para su actualización e implementación* (R. Pineda, M. del C. Gilio, R. Andrade, P. Latapí, & V. Muriel (eds.)). Universidad Autónoma de Querétaro. <https://planeacion.uaq.mx/docs/cuadernos-de-planeacion/CUADERNO 4 MEU .pdf>